

nietos de doña María Alfonso de las Roelas, y de su marido Fernando Carrillo de Córdoba, Veinticuatro de esta ciudad, hijo de D. Diego Fernandez de Córdoba, Mariscal de Castilla, Alguacil mayor de Córdoba, primer señor del Estado de Baena, del Consejo de los Reyes, y Gobernador del Reino en la menor edad de D. Enrico III. De esta suerte doña María Carrillo de Córdoba descendió por su varonía de la Exma. casa de Cabra, y por su madre procedía legitimamente de la Exma. casa de los Marqueses de Comares, Duques de Segorbe y Cardona. Nacieron de esta union: 1.º D. Antonio, que sucedió en la casa; 2.º doña María Carrillo de Córdoba, mujer de D. Pedro Gomez de Cárdenas y Guzmán, señor del Villarviejo, y de la Vega, Alcaide perpétuo del castillo de Montoro, caballero del Orden de Santiago, de cuya union proceden los Marqueses de Ascalonias, los de la Vega de Armijo, los Condes de la Jarosa y sus dependientes; 3.º doña Leonor Yañez de Godoy, Religiosa profesa en Santa María de Gracia; 4.º doña Elvira Ponce de Leon, mujer del Maestre de Campo D. Fernando de Castilla y Aguayo, caballero del Orden de Alcántara, señor de la casa y mayorazgo del Viso y Malabrigo, Veinticuatro de Córdoba, hermano de D. Juan de Castilla y Aguayo, Marqués de Lanzarote, caballero del Orden de Calatrava, Gentilhombre de Cámara del Infante Cardenal, Maestre de Campo de infanteria española, Veinticuatro de Córdoba, que murió sin sucesion, hijos ambos de D. Juan de Castilla y Aguayo, señor de esta casa y mayorazgo, Veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña María Suarez de Figueroa, nietos paternos de D. Juan de Castilla y Aguayo, el perfecto Regidor, señor de esta casa y mayorazgo, descendiente por su varonía del Rey D. Pedro de Castilla, y de doña Ana de Velasco, su mujer, hija de D. Alonso Fernandez de Valdelomar,

Veinticuatro de Cordova, y de doña Francisca Enriquez de Montemayor, su mujer, nietos maternos de D. Gonzalo Lopez de Hoces, caballero del Orden de Alcántara, Veinticuatro de Córdoba, y de doña María Gonzalez de Hoces y Angulo, su mujer, biznietos de Diego Lopez de Hoces, y de doña María Suarez de Figueroa, su mujer, hija de Fernando Yañez de Godoy, pariente mayor de este linaje en Córdoba, Veinticuatro de esta ciudad, y de doña María de Figueroa, su mujer. Proceden de esta union por varonía legitima los Marqueses de la Granja en Sevilla, señores de la villa del Cadoso y de otros cuantiosos mayorazgos en Córdoba y Carmona.

D. Antonio Gerónimo Muñiz de Godoy, Ponce de Leon señor de los mayorazgos de la Barquera, Palomarejos, las Quemadas y doña Sol, caballero del Orden de Calatrava, acompañó á su Padre en muchas expediciones, y despues pretendió pasar al estado de Milan con empleo correspondiente á su sangre. Concedióle el Rey D. Felipe IV la merced de Hábito de Calatrava en 19 de Abril de 1630. Y en 28 del mismo mes, estando en Santa María de Gracia fué armado caballero por D. Gomez Suarez de Figueroa y Córdoba, señor del Encinar de Villaseca, Veinticuatro de Córdoba. Casó con doña María Gomez de Cárdenas y Herrera, hija de D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo, primer Vizconde de Villanueva, caballero del Orden de Calatrava, Comendador del Tesoro, Veinticuatro de Córdoba, y su procurador en Cortes, Corregidor de las ciudades de Guadix, Baza, Almería y Toledo, y de su primera mujer doña Juana de Valdecañas y Herrera, nieta paterna de D. Diego Gomez de Cárdenas y Angulo, y de su mujer doña María de Herrera y Pineda, y nieta materna de D. Francisco de Valdecañas y Arellano, Oidor de la Chancillería de Granada, y de su mujer doña Luisa



Fernández de Herrera y Pineda, hermana entera de la madre del Vizconde. Otorgó su testamento ante Nicolás Damas de Luque en 25 de Abril de 1648, en el cual declaró sus padres, su casamiento, sus suegros, sus nueve hijos, y se mandó enterrar con sus mayores, nombrando por albaceas á D. Pedro, su suegro; á D. Pedro Gomez de Cárdenas y Guzman, señor del Villarviejo; al Maestre de Campo D. Fernando de Castilla, sus cuñados; á D. José de Valdecañas y Herrera, Veinticuatro de Córdoba; á D. Gerónimo Fernandez de Velasco y Godoy, su primo hermano; á D. Diego Gomez de Cárdenas y Herrera, su cuñado, y al P. Fray Gerónimo de Lara, su confesor, ministro del Convento de Madre de Dios. Los capítulos matrimoniales con doña María de Cárdenas fueron otorgados ante Rodrigo de Molina en 15 de Noviembre de 1655, concurriendo de la una parte D. Damian de Armenta y Valenzuela, Arcediano y Canónigo de Córdoba, Inquisidor de su tribunal, como apoderado del Vizconde de Villanueva, y de la otra D. Alonso Muñiz de Godoy, señor de la Barquera, y su hijo D. Antonio, llevando en dote 12000 ducados doña María, á quien su marido prometió en arras 5000. En el año de 1648 ante Nicolás Damas de Luque, otorgó esta señora poderes para testar á su tío D. José de Valdecañas.

Nacieron de esta union: 1.º D. Alonso Muñiz de Godoy Ponce de Leon, caballero de prendas muy amables, gran jugador de cañas, diestro en el manejo de los caballos, y sobre todo muy señalado en la piedad y virtudes cristianas, el cual sucedió en la casa y mayorazgos de sus padres, y murió sin tomar estado. Otorgó su testamento en 9 de Junio de 1700 ante Juan Simon Hermoso, declarando sus padres y mandándose enterrar con sus mayores en la Capilla mayor de Santiago. Declaró por

sucesor de su casa y mayorazgos á su hermano D. Diego, vinculando las jurisdicciones de las Quemadas, y doña Sol, y otros bienes raices: 2.º D. Pedro Gomez de Cárdenas, caballero del Orden de Calatrava, valiente y esforzado Capitan en las fronteras de Portugal, Gobernador y Capitan General de las provincias de Honduras. Otorgó su testamento en la Ciudad de Antequera del valle de Oaxaca, en la nueva España á los 16 de Noviembre de 1687, ante Diego Banayas, Escribano público. Declaró sus padres y se mandó enterrar en el Colegio de la compañía de Jesus de aquella Ciudad. Declaró, que habia sido Gobernador y Capitan General de aquella provincia y Alcalde Mayor de la Provincia de Verapaz, en las cuales mandó que se repartiesen dos mil pesos entre Comunidades y pobres. Fundó una capellania en la Iglesia Parroquial de Santiago de Córdoba, con 8172 doblones de capital de dos escudos de oro cada uno, que con efecto se erigió, siendo el Patrono el Poseedor de su casa y mayorazgos: 5.º D. Juan Perez de Godoy, que murió sin tomar estado: 4.º Diego Muñiz de Godoy Ponce de Leon, Maestre de Campo de un tercio de Infanteria Española, Caballero bien señalado en las fronteras contra Portugal, Gobernador de la plaza de Valencia de Alcántara, primer Conde de Valdelagrana, por merced del Rey D. Carlos II, en 2 de Diciembre de 1690; caballero del Orden de Alcántara, que sucedió en la casa y mayorazgos de sus padres, por muerte sin sucesion de sus tres hermanos mayores; casó con doña María Alfonso de Chaves y Tejada, hija única, heredera de D. Nuño Antonio de Chaves y Figueroa, Capitan General de la Artilleria del Reino de Toledo, y de su mujer doña Teresa Antonia Lopez de Tejada, hermana del Marqués de Gallegos, hijos ambos de los señores de esta ilustrísima



capitán de casa, nieta paterna de D. Francisco de Chaves y Sotomayor, Caballero del Orden de Santiago, Regidor de Badajoz y Procurador en Córtes, y de su mujer doña María Gonzalez de Alarcón, segunda nieta de D. Nuño de Chaves y Figueroa, y de su mujer doña Teresa de Sotomayor Arteaga y Gamboa, descendiente de las casas de Belalcázar, Arteaga y Gamboa, en Vizcaya, tercera nieta de Juan Chaves y Cervera, y de su mujer doña Mencía de Figueroa y Aguilar, cuarta nieta de Francisco de Chaves y de su mujer doña Ana Perez de la Rocha, fundadores del mayorazgo de Chaves, que gozan los Condes de Valdelagrana, quinta nieta de Juan de Chaves de Cervera, y de su mujer doña Juana de Contreras y Carvajal, hija segunda de los señores de Orellano, progenitores de los Condes de Torrejon el Rubio, de los Señores de Valero, y de los Condes del Puerto; sexta nieta de Nuño de Chaves, y de su mujer doña Beatriz de Cervera. Toda esta ascendencia está justificada plenamente por instrumentos en el Archivo del Conde. Nacieron de esta union, Don José Antonio, segundo Conde de Valdelagrana, D. Nuño Antonio de Chaves y Figueroa, Caballero del Orden de Santiago, Sargento mayor del regimiento del Marqués de Bay, Coronel del Regimiento de Infantería de Palencia, no menos señalado en la disciplina militar, y en las virtudes cristianas, valor y ardimiento en la guerra, donde recibió muchas heridas, que en las virtudes y ejemplos religiosos, conque feneció su carrera en el convento de Carmelitas Recoletos de Córdoba; D. Diego, que siguió el estado eclesiástico; D. Manuel, que murió sin estado; doña Teresa María, mujer del Excmo. Señor D. Manuel de Orleans y Borbon, Conde de Charni, que murió sin sucesion; doña María Manuel, doña María Alfonso, Religiosas ambas en Santa Clara de Córdoba, y doña Ana

que murió sin estado: 5.º doña María Carrillo de Córdoba: 6.º doña Juana de Valdecañas y Herrera: 7.º doña Luisa de Herrera, Religiosas ambas en Santa Clara: 8.º doña Inés Venegas de Argote y Córdoba, mujer de Don Luis Fernandez de Valenzuela, Caballero del Orden de Santiago, Veinticuatro de Córdoba: 9.º doña Francisca Paula, que murió sin estado.

Doña María Carrillo de Córdoba, hija mayor, fué la mujer primera de D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, Señor de la casa y mayorazgo de Salmeron, Montalvo y Sanchuelo, Caballero del Orden de Alcántara, Veinticuatro de Córdoba. Nacieron de esta union:

D. Antonio de Cabrera y Sotomayor, el cual siendo primogénito empezó á servir á S. M. en la compañía de infantería del Capitan D. Martin Alfonso de Cea y Angulo, en el tercio de Maestre de Campo, Marqués de la Jámica, en cuyo servicio murió en la Real Armada á bordo de la Galera llamada Nuestra Señora de la Almudena, en 3 de Febrero de 1675.

D. Pedro de Cabrera y Sotomayor, que siguiendo el ejemplo de su hermano pasó á servir en la compañía de D. Martin Alfonso de Cea, y tambien murió á bordo del mismo Galeon en 10 de Marzo de 1675.

Doña Ana de Cabrera y Sotomayor, la cual, viuda de su marido D. Pedro de Cárdenas y Angulo, Señor del segundo mayorazgo de los Cárdenas, murió Religiosa en Santa María de Gracia.

Doña María de Cabrera y Sotomayor, segunda mujer de D. Lope Gonzalez de Hoces y Córdoba, Conde de Hornachuelos, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Villafranca, de cuya union fueron hijas: 1.ª doña María de Hoces y Cabrera, monja profesa y priora de Santa María de Gracia: 2.ª doña Josefa Gonzalez de Ho-



ces y Cabrera, que casó en Écija con D. Juan Fernandez Galindo, de cuya union proceden los Condes de aquella casa.

Doña Leonor Mendez de Sotomayor, Religiosa profesora en Santa María de Gracia.

El Excmo. señor D. Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz, principia su dependencia paterna por el Conde Gonzalo Muñiz, que en su mujer Munia Douma, tuvo por hijos á D. Munio Viegas, que casó con doña Valida Trocosende, y fueron padres de D. Egas Muñiz el Viejo, consorte que fué de doña Toda Hermiguez, y fué su hijo, D. Hermigio Viegas, padre de D. Diego Hermiguez, de quien proceden los Sequeiros, y de D. Moniño Hermiguez que casó con doña Minaya, quienes procrearon á D. Egas Muñiz, marido de doña Teresa Alonso de Asturias, que fueron padres del Maestre de Alcántara y Santiago D. Pedro Muñiz de Godoy y de Nuño Fernandez Muñiz de Godoy, señor de Montoro y Espejo, que casó con doña Elvira Diaz de Tafur, los cuales procrearon al Comendador de Santiago Juan Perez de Godoy, esposo de doña Constanza Alonso de Córdoba, cuyo hijo fué D. Rodrigo Alonso de Godoy, vecino de Medellín, casado con doña Constanza Lopez de Narvaez, de cuyo matrimonio entre otros hijos lo fué D. Diego Fernandez de Godoy, vecino de Quintana, marido de doña María Herrera y padre de D. Francisco de Godoy, que casó con doña María Garcia y procrearon á D. Francisco de Godoy, vecino de Quintana, que litigó su hidalguía en 1566, y casó con doña María Romero, de cuyo consorcio fué uno de sus hijos D. Francisco de Godoy, que cumplimentó su ejecutoria en la villa de Castuera, y fué casado con doña Isabel Nuñez, en la cual tuvo por hijo á D. Bartolomé de Godoy, que fué esposo de doña Leona Morillo, quienes tuvieron á D. Bartolomé de

Godoy, que casó con doña Petronila Morillo, y fueron padres de D. Alonso de Godoy, el cual á su vez casó con doña Ana Morillo y tuvieron por hijo á D. Luis Vicente de Godoy, esposo que fué de doña Antonia de los Rios, y procrearon al Excmo. Sr. D. José de Godoy, Gobernador del Real Consejo de Hacienda, caballero Gran Cruz de Carlos III, casado con la Excmo. señora doña Antonia Alvarez de Faria, dama noble de la Real Orden de Maria Luisa; y de este enlace fué hijo el Excmo. Sr. D. Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz, Duque de la Alcudia, Generalísimo de Mar y tierra, etc.

ARMAS. Escudo compuesto de quince jaqueles de gules y sable colocados alternativamente. Algunos añaden siete banderas del Orden de Santiago, por haber militado muchos años en esta esclarecida orden con grandes victorias. Otros ponen los jaqueles de oro y azur.